



LAMOSAN
LABORATORIO FARMACEUTICO

12072

INFORME DEL GERENTE DE LABORATORIO FARMACÉUTICO
LAMOSAN CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2006

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera se han conseguido las metas fijadas; esto motivado en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, empero dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en todos los departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2006.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos tanto humanos como materiales; para este objetivo se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.



Los resultados están a la vista; el incremento en ventas y producción, el mejor control de calidad de nuestros productos, y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Siendo el fundamento en el cual se mantiene la empresa, fue necesario la compra de un equipo de computación de gran capacidad de almacenamiento de datos, así, como otros equipos de computo para respaldar la información de los departamentos de administración, de ventas, de producción, de control de calidad y la facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa, contratando los servicios de profesionales en el área de mercadeo, producción, contabilidad e informática y adquiriendo paquetes para que toda la información se canalice a través de medios electrónicos. Además se contrato la banda ancha de internet para obtener mayor información financiera y comercial que sirva a la gerencia para la toma de decisiones.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido las mejores relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado,



estatutos que rigen la vida de la empresa, se realizó la capitalización de utilidades del ejercicio fiscal 2005 y su respectiva reforma al estatuto, manteniendo el mismo tiempo de duración de la empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comenzamos analizando el balance general o de la situación financiera y tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia, manteniendo en todo momento los términos más idóneos como son la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, ya que el tener dinero sin trabajar no es provechoso para la empresa, por tanto la gerencia ha realizado inversiones en inventarios y activos fijos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor muy importante, puesto que la venta a los clientes se la realiza a crédito y por este motivo restringe el campo de acción de la gerencia, para realizar nuevas inversiones.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos, en base a ellos se planifica y realiza la producción y la comercialización de los productos de la empresa, esta conformado por; materias primas, materiales y productos terminados, la gerencia ha dado



mucha importancia a los stocks, por cuanto resulta demoroso el trámite de importaciones y en prevención de que fallen los despachos de las importaciones. Además con la carga documentaria que se necesita para poder realizar las importaciones este rubro debe ser manejado de la mejor forma. Los precios internacionales hacen que se mantengan niveles de estabilidad que permiten mantener y sustentar un precio sin aumento a nivel de un largo período de tiempo.

-Importaciones en tránsito: La dificultad de importar, ya sea por el sistema cambiario o de trámites ministeriales y aduaneros engorrosos, hace que tengamos que realizar con mucha anticipación los pedidos y los embarques de nuestros proveedores en el extranjero; y, considerando las pérdidas en las aduanas de productos y materias primas, hacen que la empresa tome todas las precauciones del caso, a fin de que no se produzcan desabastecimientos tanto de materias primas como de productos.

-Los activos fijos: Que agrupan la maquinaria y equipo, muebles y enseres, instalaciones y edificaciones, están sujetos de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno a la depreciación o también llamada pérdida de valor de los mismos por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los activos fijos, éstos forman un rubro manejable es decir si comparamos el patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable; se debe optimizar cobros, aumentar los ingresos. Además existe una cobertura sobre los



inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social; el mismo que fue aumentado por efectos de capitalizaciones de años anteriores. Además las reservas legales también se han incrementado, y por último las utilidades no distribuidas y las utilidades del ejercicio 2006, que se acogen al beneficio que otorga la Ley de Régimen Tributario Interno, para ser capitalizadas (reinvertidas).

Reservas, la reserva legal se incremento en el ejercicio 2006, calculando sobre las utilidades netas y realizadas del ejercicio anterior.

La reserva facultativa, se mantiene en su valor, ya que no se ha tomado ninguna decisión en Junta General.

Las utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2006, están dadas por el estado de rendimientos o resultados. Según Junta General de Socios se acordó y decidió reinvertir y capitalizar la utilidad del ejercicio 2006 después de Impuestos y someter dicha capitalización a escritura pública de incremento de capital y realizar los trámites necesarios y legales para su Registro en el año 2007.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha producido un incremento en los Activos: Inventarios, activos fijos y diferidos vía inversión y por medio de los flujos operacionales que



posibilitaron esta situación; además tenemos que se incrementó el rubro de deudores por cuanto las ventas fueron mayores que el ejercicio anterior y se dieron más créditos a los clientes; los inventarios también tuvieron un notable incremento, debido al aumento de la demanda y al mantenimiento de stocks.

Al igual los Acreedores fueron mayores, por la adquisición de los inventarios y por gastos por pagar que permitieron de una u otra forma que la empresa avance y consiga los objetivos propuestos.

El patrimonio creció vía capitalización, cumpliendo el mandato de la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto se refiere a la reinversión de las utilidades. Los incrementos de utilidades no distribuidas, reservas legales y utilidades del ejercicio, que hacen tener un patrimonio sólido y representativo que al final se convierte en apalancamiento frente a la realización de nuevas inversiones que en el futuro serán necesarias para el normal crecimiento de la empresa.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero del año 2006, por existir resolución del SRI fijando el procedimiento a seguir, LAMOSAN se acoge a ésta, y acuerda según Junta General de Socios reinvertir y capitalizar la utilidad del ejercicio 2006, después de Impuestos y someter dicha capitalización a escritura pública de incremento de capital y realizar los trámites necesarios y legales para su Registro en el año 2007.



LAMOSAN
LABORATORIO FARMACEUTICO

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO
ECONÓMICO.**

1. - Con la finalidad de dar más solidez a la empresa, se debe capitalizar las reservas legales, así como los demás rubros que componen el patrimonio, en concordancia con los mandatos de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, sus respectivos reglamentos y demás requisitos jurídicos, societarios y de registro. Esto daría más posibilidades a que la empresa obtenga créditos de las instituciones financieras, así como también sea sujeto de crédito por parte de proveedores en general.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.


Dr. Antonio Moral G.
Gerente General
Laboratorios Lamosan